

CONSTANCIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES PREVISTA PARA LAS 13:00 TRECE HORAS, DEL DIA MIERCOLES 05 CINCO DE ENERO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS, RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No AD/CC/033/2021., “ADQUISICIÓN DE “SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE” (GASOLINA Y DIÉSEL)., POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. -----.



Gobierno de
Zapopan

Plaza Zapopan
Carretera Laureles #1151
Colonia Unidad FOVISSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel. 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx

En el municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 13:10 trece horas con diez minutos, del día **05 cinco de enero del año 2022 dos mil veintidós**, estando presentes en el salon de usos multiples en el módulo “D” de las Oficinas Generales del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, con domicilio en Avenida Laureles No.1151 en la Colonia Fovissste, Zapopan Jalisco; se hicieron presentes la **LIC. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ**, Secretario Técnico Del Comité De Adquisiciones, el **LIC. CÉSAR RICARDO GARCÍA GARCÍA**, Abogado del Departamento de Adquisiciones, el **LIC. ÁLVARO JESÚS LOMELÍ SANDOVAL**, Jefe de Mantenimiento Vehicular, así como el **C. EROS ALEJANDRO GARCÍA DE ANDA**, cotizador del Departamento de Adquisiciones; quienes hacen constar que a la hora en la que se actúa, no fue posible desahogar la junta de aclaraciones, misma que fue debidamente establecida en las bases conforme lo establece el artículo 59 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, prevista para las 13:00 trece horas del día de hoy, en razón de que no asistió ningún licitante, ni se recibieron preguntas, conforme lo señala el artículo 63 de la Ley anteriormente citada. Por lo que se da por concluida el periodo de preguntas y respuestas quedando vigente la fecha de presentación de propuestas y apertura de sobres previstas en las bases de la presente licitación.-----




LIC. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES



LIC. ÁLVARO JESÚS LOMELÍ SANDOVAL
JEFE DE MANTENIMIENTO VEHICULAR



LIC. CÉSAR RICARDO GARCÍA GARCÍA
ABOGADO DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



C. EROS ALEJANDRO GARCÍA DE ANDA
COTIZADOR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

